

DR. CARLOS GIOVANI ZETINA CORNELIO

DATOS GENERALES

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

REG. FED. CTES. [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

ACTIVIDAD PROFESIONAL

JUNIO/2019 – JULIO/2020

DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.

ENERO/2013 – MARZO/2016

CONTRALOR INTERNO, COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN
TABASCO.

ENERO/2010 – DICIEMBRE/2012

ASESOR DE LA COMISIÓN ORGANICA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, LX
(SEXAGESIMA) LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

ENERO/2007 – JULIO/2009

TITULAR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN FISCAL DEPENDIENTE DE LA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.

ENERO – DICIEMBRE/2006

ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CENTRO, TABASCO.

ENERO/2004 – DICIEMBRE/2005

SUBCOORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, CH.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

ENERO/1997 – DICIEMBRE/2003

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL DEPENDIENTE DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,
TABASCO

FORMACIÓN ACADÉMICA

2007 - 2010 (*EXAMEN DE GRADO REALIZADO EN JUNIO/2019*)

DOCTOR EN DERECHO, UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.

1999 - 2000

**MAESTRO EN DERECHO FISCAL, UNIVERSIDAD VALLE DE MÉXICO, CAMPUS
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

1992 - 1997

LICENCIADO EN DERECHO, UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.

ACTIVIDAD ACADÉMICA.

AGOSTO-2022/JUNIO-2023

**PROFESOR DE LA MATERIA DE DERECHO ECONOMICO E INTRODUCCIÓN AL
DERECHO, UNIVERSIDAD VALLE DE MÉXICO, CAMPUS VILLAHERMOSA,
TABASCO.**

VALORES Y PRINCIPIOS JUDICIALES.

La posibilidad de servir como Magistrado del Décimo Circuito Judicial del poder judicial de la federación, en materia administrativa, representa un honor y una oportunidad para incidir de manera significativa en la impartición de justicia en México. Mi formación académica, experiencia profesional y compromiso ético me preparan para enfrentar los retos que conlleva este cargo.

Mi compromiso ético es inquebrantable y constituye una de las principales razones por las cuales aspiro al cargo de magistrado. Creo firmemente que la justicia debe ser accesible, equitativa y oportuna para todos los ciudadanos, sin importar su condición social, económica o cultural. Como magistrado, mi principal objetivo será la de contribuir al fortalecimiento de la confianza pública en el Poder Judicial mediante decisiones basadas en el respeto a los derechos fundamentales y a la normatividad vigente.